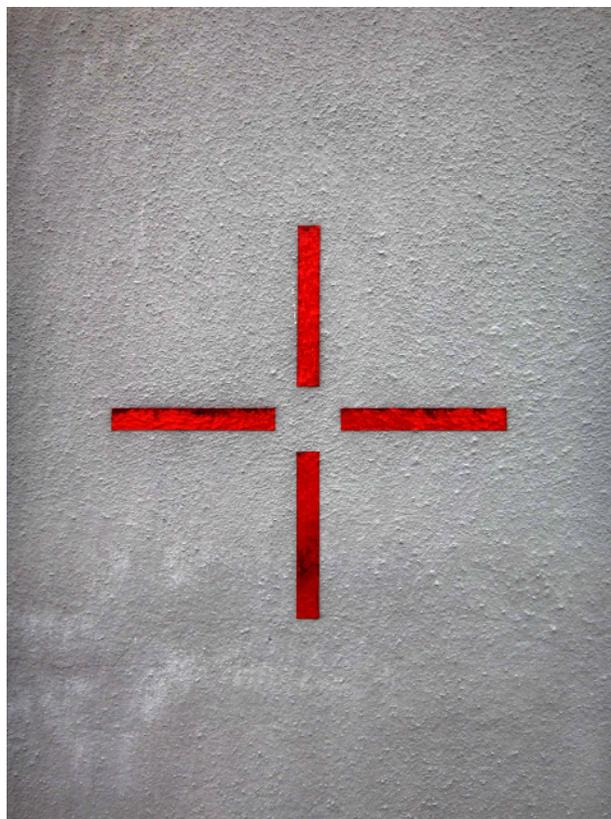


Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño — Reflexiones de apertura para un foro GTI

Allen White

Las corporaciones transnacionales, los motores del capitalismo global, se han convertido en el objetivo de los esfuerzos para crear un sistema económico socialmente justo y ambientalmente sostenible. El poder y el impacto sin precedentes de estos leviatanes en la sociedad y la ecología plantea preguntas críticas: ¿Cuál es el propósito corporativo? ¿A quién deben rendir cuentas las corporaciones? ¿Y cómo, de hecho, se puede lograr eso? A estas pesadas preguntas, los recientes esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno, bajo la rúbrica de "responsabilidad social corporativa" (RSC), han ofrecido una respuesta tibia: persuadan a las corporaciones a autorregularse. La insuficiencia de la autorregulación se ha hecho evidente: los intereses de los accionistas siguen siendo supremos, mientras que los de los trabajadores, las comunidades y el medio ambiente siguen estando subordinados. Ir más allá de la RSC a la política de "rediseño corporativo" es una necesidad estratégica urgente para una Gran Transición.



El Movimiento de Responsabilidad Social Corporativa

La RSE surgió en respuesta a la idea de que la única responsabilidad social de las corporaciones es generar ganancias.¹ Por el contrario, hasta el siglo XIX, la justificación para la constitución de empresas, al menos en principio, era cumplir un propósito público, como la construcción de una carretera, puente o canal, en lugar del enriquecimiento privado, per sé. Aunque la visión de interés público de la corporación experimentó un resurgimiento a mediados del siglo XX durante

¹ En 1962, Milton Friedman declaró que "hay una única responsabilidad social de las empresas: usar sus recursos y participar en actividades diseñadas para aumentar sus ganancias siempre que se mantengan dentro de las reglas del juego". Ver *Capitalismo y Libertad* (Chicago: University of Chicago Press, 1962), 133.

la depresión económica y la guerra, en la década de 1970, las fuerzas ideológicas, económicas y políticas favorables a los negocios se unieron para eliminar las ataduras a la conducta corporativa. El gerente corporativo, que ya no estaba en deuda con los vestigios de la misión social, se convirtió en el agente de los inversores, cuyos intereses superaron a otros interesados. Las fuerzas neoliberales y neoconservadoras se unieron detrás de una agenda política que eliminó las barreras a las ganancias: privatizar los servicios estatales, hacer retroceder las regulaciones, debilitar el contrapoder de los trabajadores y abrir a la fuerza nuevos mercados en el extranjero a través de acuerdos de libre comercio.

El concepto de responsabilidad social corporativa (RSC) surgió a medida que las restricciones regulatorias se debilitaron y los impactos corporativos adversos sobre las personas y el planeta aumentaron. Esta respuesta reflejó una convicción de que el poder blando de la presión pública de la sociedad civil podría reemplazar el poder duro perdido de la acción reguladora para fomentar la autorregulación concienzuda y la buena ciudadanía corporativa. El paraguas de la RSC fue amplio e incluyó una serie de iniciativas en el ámbito internacional, el sector privado y la sociedad civil.

A nivel internacional, la Comisión Mundial de Medio Ambiente y Desarrollo de 1987 pidió un "desarrollo industrial sostenible"; la Cumbre de la Tierra de 1992 identificó a las empresas como un actor crítico para lograr la sostenibilidad social y ecológica; y el Pacto Mundial de las Naciones Unidas de 2000 instó a las corporaciones a adoptar mejores prácticas sobre derechos humanos, trabajo, medio ambiente y anticorrupción. La RSC también inspiró esfuerzos dentro del sector privado, en particular el Consejo Empresarial Mundial sobre Desarrollo Sostenible, Empresas para la Responsabilidad Social, Empresas en la Comunidad (Reino Unido), e Instituto Ethos (Brasil). Estas organizaciones ayudaron a sentar las bases para un nuevo puesto de alta dirección, el Director de Sostenibilidad.

Finalmente, cuando los estados se mantuvieron al margen, una multitud de organizaciones de la sociedad civil (OSC) que defienden los derechos humanos, la protección del medio ambiente, el comercio justo y la lucha contra la corrupción se centraron en las corporaciones como objetivos y posibles socios. Los institutos de investigación y los

el optimismo del primer movimiento de RSC comenzó a disiparse ya que las corporaciones no abordaron adecuadamente la profundidad de su responsabilidad por el daño climático, la extinción de especies, la desigualdad de ingresos, las violaciones de los derechos humanos y la inseguridad laboral.

académicos proporcionaron apoyo analítico crítico para tales campañas de RSC. Las organizaciones de estándares establecieron marcos amplios para medir e informar el desempeño corporativo y avanzar en la rendición de cuentas a través de la divulgación y la certificación.²

A principios de la década de 2000, el movimiento de la RSC se había convertido en una voz importante para una versión del capitalismo donde la mano de obra, la comunidad y el medio ambiente importaban tanto como los accionistas. Los organismos multilaterales, la sociedad civil, los grupos empresariales y las organizaciones de normas desempeñaron un papel en la ampliación de la definición del propósito corporativo más allá de los estrechos límites de la maximización de beneficios y el valor para los accionistas. El lenguaje de "ciudadanía corporativa", "valor compartido" y "empresa sostenible" se difundió en los medios y el discurso público.

Sin embargo, el optimismo del primer movimiento de RSC comenzó a disiparse ya que las corporaciones no abordaron adecuadamente la profundidad de su responsabilidad por el daño climático, la extinción de especies, la desigualdad de ingresos, las violaciones de los derechos humanos y la inseguridad laboral. A medida que la atención se dirigió a las tenaces condiciones estructurales que refuerzan el mal comportamiento corporativo, el principal enfoque de RSC

² Por ejemplo, la Global Reporting Initiative, lanzada en 1997, promueve un marco de informes ampliamente aceptado que es la base para un proceso voluntario de informes corporativos. Paralelamente, Social Accountability International se ha centrado en las normas del lugar de trabajo, ISO 14000 en las normas de gestión ambiental y el Carbon Disclosure Project (ahora CDP) en las emisiones de carbono corporativas y los impactos del agua y la silvicultura.

demonstró que estaba jugando con las prioridades corporativas en lugar de reequilibrarlas fundamentalmente. La boleta de calificaciones se hizo pública: los beneficios colectivos de las mejoras incrementales de innumerables corporaciones palidieron frente al alcance y la urgencia de las crisis concurrentes. Los escépticos preguntaron correctamente, si a tantos profesionales de la RSC les está yendo mejor, ¿por qué los indicadores de RSC que se han agregado apuntan en la dirección opuesta?

Más allá de la reforma: rediseño

Los costos sociales y ecológicos persistentes del accionismo desbocado exhibieron la incapacidad de la RSC de controlar el monstruo capitalista, y mucho menos impulsar un cambio transformador. La motivación por la ganancia pinchó la creencia de que los mercados regulados adecuadamente podrían gestionar procesos humanos-biosféricos complejos. Ajustar el marco institucional establecido no estaba a la altura del trabajo. De hecho, el marco en sí mismo era el obstáculo, trabajando a través de los mecanismos corporativos, sistemas contables, consolidación corporativa y la financiarización de la economía.

Como reflejo del adagio "Usted mide lo que valora", el valor social y ambiental son invisibles en los métodos contables estándar que ignoran las llamadas externalidades en el cálculo de pérdidas y ganancias, balances, ganancias por acción y otras medidas convencionales de desempeño corporativo. Este cálculo incompleto, al desincentivar las inversiones social y ecológicamente responsables, distorsiona las decisiones de asignación de capital en detrimento del bien público.

Además de la contabilidad defectuosa, la consolidación corporativa, hecha posible por años de débil regulación antimonopolio, debilita la competencia y socava el comportamiento responsable. Algunos gigantes corporativos ahora dominan la energía, los productos farmacéuticos, la tecnología, el comercio minorista, el sector aeroespacial y muchos otros sectores. Hoy, los ingresos anuales de cada una de las cinco corporaciones globales más grandes exceden los \$ 250 millardos, más que el PIB del 75 por ciento de las naciones del mundo.³ Con la concentración viene el secuestro regulatorio, ya que los gigantes corporativos obtienen una influencia descomunal en el proceso regulatorio a través del cabildeo y las contribuciones a las campañas y los nombramientos políticos.

La financiarización, un tercer supresor de la responsabilidad social, desvía los activos de la innovación, los salarios y la mejora social y ambiental a la negociación y reconfiguración de valores bursátiles. Las ganancias, en otras palabras, son impulsadas cada vez más por la manipulación de los activos existentes que por la creación de nueva riqueza. Bajo el

capitalismo financiero, una clase "rentista" que prospera de propiedades, patentes, derechos de autor e inversiones cosecha las recompensas a expensas de los asalariados. En términos generales, los excedentes corporativos se desvían del

En esencia, el rediseño corporativo se basa en la premisa de que la forma corporativa prevaleciente es constitucionalmente incapaz de armonizar su conducta con los requisitos de bienestar social y ecológico sistémico a largo plazo.

capital humano y natural a los propietarios del capital financiero a través de dividendos, recompras de acciones y compensación ejecutiva.

Frente a estos poderosos disuasivos para la reforma corporativa, algunos activistas de la sociedad civil han considerado soluciones más holísticas y fundamentales que trascienden el incrementalismo de la RSC. Con ese cambio cualitativo, se buscó una visión audaz y transformadora del propósito central de la corporación. Para aquellos sintonizados con este desafío mayor, la RSC había seguido su curso. Ya era hora de centrarse en alterar las causas profundas en el ADN del diseño corporativo.

³ Allen White, "El eslabón perdido: las Corporaciones y el nuevo Contrato Social" La Alianza Global Jus Semper, Enero 2019,

En esencia, el rediseño corporativo se basa en la premisa de que la forma corporativa prevaleciente es constitucionalmente incapaz de armonizar su conducta con los requisitos de bienestar social y ecológico sistémico a largo plazo. Sostiene que la RSC que se especializa en un tema debe dar paso a una agenda integral para el cambio estructural en la propiedad, la gobernanza y los incentivos. Sólo a través de un cambio profundo en su propósito y estructura pueden reinventarse las corporaciones como fuerzas para el mejoramiento social a largo plazo.

El movimiento de rediseño ha generado un creciente debate público y experimentación dentro de las corporaciones. Por ejemplo, la organización B Lab promueve un proceso de certificación voluntario que da derecho a una empresa a la calidad como una "corporación de beneficios" (benefactora o bienhechora) (o "B-Corp") que se constituye para equilibrar los intereses de múltiples partes interesadas: trabajadores, clientes, proveedores, comunidad, y el medio ambiente.⁴ B Lab también ha tenido éxito al introducir la opción de constituirse como corporación de beneficios en los códigos legales de 36 estados de EUA. Con aproximadamente 3.000 B-Corps certificados en todo el mundo, el esfuerzo ha logrado resultados impresionantes entre las pequeñas y medianas empresas. Para elevar su impacto, B Lab debe cortejar efectivamente a grandes corporaciones, como las 80,000 que dominan el comercio global.

Al introducir los conceptos de fronteras, límites y normas, la filosofía de rediseño también ha inspirado innovaciones en la contabilidad y los informes corporativos. Dichos conceptos permiten evaluar el desempeño específico de la compañía en el contexto de puntos de referencia ambientales y sociales amplios y agregados a escala local, nacional y planetaria. Sin embargo, solo alrededor del cinco por ciento de todos los informes de sostenibilidad corporativos incorporan dicha contextualización, y aún menos han ofrecido mediciones cuantitativas. El lento progreso refleja el desafío de superar la inercia en las autoridades de contabilidad financiera, incluso cuando pretenden ser los campeones de los informes de RSC.

El rediseño también ha hecho avances modestos en la comunidad inversora. La inversión socialmente responsable ha evolucionado desde una estrecha estrategia de exclusión (por ejemplo, evitando la inversión en los productores de tabaco y armas) hacia evaluaciones integradas que abarcan múltiples fuentes de capital: natural, humano y social, así como manufacturado y financiero. Este esfuerzo podría convertirse en un instrumento significativo y una herramienta para desarrollar una visión holística del propósito corporativo. Incluso ahora, los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) figuran regularmente en las estrategias de inversión de muchos fondos mutuos, fondos soberanos, bancos, compañías de seguros y fondos universitarios, con unos \$ 20 millardos canalizados a empresas identificadas como actores con ASGs relativamente fuertes.

¿Cuál es el potencial a largo plazo para la inversión socialmente responsable? En el mejor escenario, los inversores impulsarían a las corporaciones a ajustar sus declaraciones de propósito y estructuras de gobierno. Sin embargo, este efecto puede generalizarse sólo si los propietarios y administradores de activos intercambian el desenfrenado corto placismo en los mercados de capitales por horizontes de tiempo más largos. Aunque podemos esperar algún movimiento en este frente, la visión de algunos entusiastas de que la inversión socialmente responsable es la clave del cambio sistémico sigue siendo un ingenuo "optimismo".⁵ La transformación del capital financiero en un agente de rediseño exige un cambio fundamental en sus objetivos, horizontes de tiempo y análisis. Sin dicho cambio, es poco probable quienes aplican la primacía de los accionistas se conviertan en agentes de su propia ruina.

La transición de la RSC a un paradigma de rediseño se está arraigando lentamente, pero sigue siendo limitada. Mientras tanto, el tiempo se acaba. Una estrategia de transformación audaz acorde con la magnitud de las crisis espera su realización.

⁴ Véase <https://bcorporation.net/>.

⁵ Duncan Austin, "Greenwish: The Wishful Thinking Undermining the Ambition of Sustainable Business," July 2019, <https://preventablesurprises.com/wp-content/uploads/2019/07/2019-07-19-Greenwish-Essay.pdf>.

Hoja de ruta para el cambio transformativo

La omnipresencia de las corporaciones —como extractores y procesadores de recursos, empleadores y desarrolladores, cabilderos y donantes de campaña— ha generado innumerables iniciativas para someter sus excesos y dirigir sus actividades hacia el bien común. Ahora el desafío es transformar las quejas compartidas en acciones conjuntas entre campañas dispares. Una mayor coordinación estratégica y organizacional es crítica para confrontar a las corporaciones en una medida proporcional a su escala de operación e influencia. Las semillas de un movimiento transformador de rediseño, ya sembradas, han brotado y están listas para extenderse a escalas geográficas.

En el ámbito político, un paso esencial es la reconfiguración de la condición jurídica y el propósito de la corporación. Este trabajo puede basarse en el trabajo pionero de B Lab y el consenso entre los estudiosos legales de que el principio de la primacía de los accionistas, ejercido por los defensores del capital financiero, no tiene fundamento.⁶ El norte de

La contradicción global-nacional sugiere un elemento estratégico importante para el movimiento de rediseño: el control transnacional de las corporaciones transnacionales.

Europa ha sido un líder en este frente, ya que las estructuras de "codeterminación", que exigen la representación de los trabajadores en los consejos de administración de las grandes empresas,

están muy extendidas en Alemania, Austria, los Países Bajos y los países nórdicos.⁷ Y el modelo se está extendiendo. En EUA los candidatos presidenciales piden miembros elegidos por los empleados en los consejos de administración de las grandes empresas, y que los consejos de administración corporativos consideren los intereses de todos los interesados, no solo de los accionistas.⁸ Una extensión natural sería crear asientos en la junta corporativa para representantes de todos los grupos de partes interesadas.⁹

Estos esfuerzos país por país para alterar el gobierno corporativo ayudan a romper el control de los intereses de los accionistas. Sin embargo, una incongruencia básica limita el potencial para lograr este objetivo: las actividades corporativas son transnacionales, pero el proceso de constitución corporativo es nacional (o subnacional). Este desajuste fundamental permite a las corporaciones "ir de compras", obtener licencias de autorización en jurisdicciones con los requisitos más amigables para los accionistas, un juego del sistema análogo a la compra de paraísos fiscales.

Con el capitalismo global superpuesto al orden político tradicional basado en la nación, el mundo carece de una capacidad general de gobernanza, en general, con el desajuste en las alternativas de registro como un caso clave. La contradicción global-nacional sugiere un elemento estratégico importante para el movimiento de rediseño: el control transnacional de las corporaciones transnacionales. Un enfoque sería abogar por una nueva organización multilateral, una Organización Mundial de la Constitución Corporativa (OMCC).¹⁰ Una OMCC ilustrada establecería los requisitos para la declaración de propósito de una corporación, la estructura de la junta de múltiples partes interesadas y la propiedad de los empleados. Exigiría informes integrados que representen el capital humano, social y ecológico, así como financiero, junto con el cumplimiento de las normas globales ampliamente aceptadas.¹¹ Con la presión de grupos de la sociedad civil, organizaciones laborales y multilaterales afines, se podría lanzar una OMCC como un programa voluntario con el objetivo de desarrollar un estatus obligatorio a medida que gana legitimidad.

⁶ Lynn Stout, et al., "The Modern Corporation Statement on Company Law," October 6, 2016, https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=2848833.

⁷ George Tyler, "The Codetermination Difference," The American Prospect, January 10, 2019, <https://prospect.org/labor/codetermination-difference/>.

⁸ Bernie Sanders, "Corporate Accountability and Democracy," accessed October 29, 2019, <https://berniesanders.com/issues/corporate-accountability-and-democracy/>; Elizabeth Warren, "Accountable Capitalism Act," accessed October 29, 2019, <https://www.warren.senate.gov/imo/media/doc/Accountable%20Capitalism%20Act%20One-Page.pdf>

⁹ Allen White, "Democratizing the Corporation," in Humanism in Business, eds. Heiko Spitzack, Michael Parson, Wolfgang Amann, Shiban Khan, and Ernst von Kimakow (New York: Cambridge University Press, 2009), 229–247, available at <https://www.tellus.org/tellus/publication/democratizing-the-corporation>.

¹⁰ Allen White, When the World Rules Corporations: Pathway to a Global Corporate Charter (Boston: Tellus Institute, 2010), https://www.greattransition.org/archives/perspectives/Perspective_Global_Corporate_Charters.pdf.

¹¹ For example, see the UN Guiding Principles on Human Rights (<https://www.business-humanrights.org/en/un-guiding-principles>).

Otro frente importante para el movimiento de rediseño es fortalecer los informes corporativos mediante la integración de los informes basados en sistemas.¹² Los objetivos de rendimiento establecidos en la empresa individual, sin referencia al impacto agregado, han llevado a una situación en la que una multitud de empresas están progresivamente mejor mientras que el sistema, en conjunto, sigue siendo cada vez más insostenible. Los informes basados en sistemas, por el contrario, incorporarían los límites de los sistemas en los objetivos de rendimiento para que reflejen la responsabilidad proporcional de una empresa por los riesgos de no declarar íntegramente.

En paralelo, los inversores a largo plazo, como los fondos mutuos y los fondos de pensiones, son clave para avanzar en las estrategias basadas en sistemas.¹³ En un escenario de círculo virtuoso, los inversores guiados por un análisis holístico

La posibilidad de implementar innovaciones de rediseño depende de la disposición de los actores dispares, particularmente los movimientos de la sociedad civil, para converger bajo el estandarte del rediseño corporativo. La primacía de los accionistas y el capital financiero no se disolverá sin una contra-visión, estrategia y plan de acción convincentes.

canalizan fondos a corporaciones dignas que, a su vez, las administran para el enriquecimiento del capital social, humano y natural mientras logran un rendimiento financiero satisfactorio. Esta dinámica fomentaría sistemas socioecológicos más resistentes, al tiempo que reduciría la volatilidad, la ruina de los inversores institucionales, asociada con el cambio

climático, la migración masiva y los levantamientos populares contra la incompetencia y la corrupción del gobierno.

La posibilidad de implementar innovaciones de rediseño depende de la disposición de los actores dispares, particularmente los movimientos de la sociedad civil, para converger bajo el estandarte del rediseño corporativo. La primacía de los accionistas y el capital financiero no se disolverá sin una contra-visión, estrategia y plan de acción convincentes. De hecho, todos los movimientos y campañas sociales y ambientales que entienden los profundos peligros inherentes al modelo corporativo prevaleciente deberían adoptar el rediseño corporativo como parte de su agenda.

Debe reconocerse que el movimiento de RSC generó un discurso público sobre el papel de las corporaciones en la construcción —y socavando— sociedades justas y sostenibles, e inspiró reformas en innumerables corporaciones. Pero el movimiento no ha logrado disuadirlas sobre las graves consecuencias para las personas y el planeta del crecimiento del capitalismo corporativo en escala, poder de mercado y financiarización. Con las deficiencias del incrementalismo tan evidentes, es hora de cerrar el capítulo de RSC y adoptar el próximo capítulo del movimiento para remodelar la corporación: el rediseño corporativo.

Vínculos relacionados:

- La Alianza Global Jus Semper

¹² Para obtener más información sobre los informes basados en sistemas, véase Bob Willard, "Better is Not Good Enough: Towards True Corporate Sustainability," Great Transition Initiative (June 2014), <http://www.greattransition.org/publication/better-is-not-good-enough>.

¹³ Steve Lydenberg, *Systems-Level Considerations and the Long-Term Investor: Definitions, Examples, and Actions* (Brookline, MA: The Investment Integration Project, 2017), <https://www.tiiproject.com/systems-level-considerations-long-term-investor>.

Contribuciones selectas al trabajo de GTI: “Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño”

- Álvaro de Regil Castilla: Por qué la “Responsabilidad Social Corporativa” es un Engaño
- David Korten: Crear corporaciones centradas en la vida
- Jackie Smith: Derechos Humano, No Derechos Corporativos
- Sandra Waddock: Tiempo de una Nueva Narrativa Económica
- Allen White: Respuesta a los comentarios
- Para mayores contribuciones a este trabajo, [visite el foro GTI \(sólo en inglés\)](#):

❖ **Acerca de Jus Semper:** La Alianza Global Jus Semper aspira a contribuir a alcanzar un etos sostenible de justicia social en el mundo, donde todas las comunidades vivan en ámbitos verdaderamente democráticos que brinden el pleno disfrute de los derechos humanos y de normas de vida sostenibles conforme a la dignidad humana. Para ello, coadyuva a la liberalización de las instituciones democráticas de la sociedad que han sido secuestradas por los dueños del mercado. Con ese propósito, se dedica a la investigación y análisis para provocar la toma de conciencia y el pensamiento crítico que generen las ideas para la visión transformadora que dé forma al paradigma verdaderamente democrático y sostenible de la Gente y el Planeta y NO del mercado.

❖ **Acerca del autor:** Allen L. White es vicepresidente y miembro principal del Instituto Tellus, donde dirige el Programa de rediseño corporativo del instituto. Fue cofundador de la Global Reporting Initiative y la Corporación 2020, y de la Global Initiative for Sustainability Ratings. Ha asesorado a organizaciones multilaterales, fundaciones, agencias gubernamentales, compañías Fortune 500 y ONGs sobre sostenibilidad corporativa, gobernabilidad y responsabilidad. El Dr. White ha formado parte de juntas directivas, grupos asesores y comités de la Red Internacional de Gobierno Corporativo, Civic Capital, Instituto Ethos (Brasil), la Coalición de Nueva Economía, Negocios para la Responsabilidad Social y la Iniciativa para la Inversión Responsable en la Universidad de Harvard. El Dr. White ha ocupado cargos de profesorado e investigación en la Universidad de Connecticut, Clark University y Battelle Laboratories. El Dr. White es un ex becario Fulbright en Perú y en 2018 fue galardonado con la Medalla de la Society for Progress e INSEAD, Fontainebleau, France.

❖ **Sobre este breviarío:** Publicado originalmente en versión inglesa por la Great Transition Initiative (GTI) como las reflexiones de apertura para un foro de GTI sobre rediseño corporativo, como parte del esfuerzo por imaginar un mundo verdaderamente sostenible. Visite a [Great Transition Initiative](#).

❖ **Cite este trabajo como:** Allen L. White: Las Corporaciones en la Mira: de la Reforma al Rediseño – La Alianza Global Jus Semper, Enero de 2020.

❖ La responsabilidad por las opiniones expresadas en los trabajos firmados descansa exclusivamente en su(s) autor(es), y su publicación no representa un respaldo por parte de La Alianza Global Jus Semper a dichas opiniones.



Bajo licencia de Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional.
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>

© 2020. La Alianza Global Jus Semper
Portal en red: https://www.jussemper.org/Inicio/Index_castellano.html
Correo-e: informa@jussemper.org